

برنامج  
الأغذية  
العالمي



Programme  
Alimentaire  
Mondial

World  
Food  
Programme

Programa  
Mundial  
de Alimentos

**Período de sesiones anual  
de la Junta Ejecutiva**

**Roma, 4-8 de junio de 2012**

# INFORMES DE EVALUACIÓN

Tema 7 del programa

*Para examen*

# S

Distribución: GENERAL

**WFP/EB.A/2012/7-A/Add.1**

8 mayo 2012

ORIGINAL: INGLÉS

## RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME ANUAL DE EVALUACIÓN DE 2011

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio web del PMA (<http://executiveboard.wfp.org>).

## NOTA PARA LA JUNTA EJECUTIVA

**El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva para su examen.**

La Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse a los funcionarios del PMA encargados de la coordinación del documento, que se indican a continuación, de ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta.

Director Ejecutivo Adjunto, ER* y Jefe de Administración	Sr. A. Abdulla	Tel.: 066513-2401
Directora Ejecutiva Adjunta, HS**	Sra. S. Sisulu	Tel.: 066513-2005
Director Ejecutivo Adjunto, OD***	Sr. R. Lopes da Silva	Tel.: 066513-2200
Jefe de Finanzas en funciones y Oficial encargado, RM****	Sr. S. O'Brien	Tel.: 066513-2682
Director, RMP*****	Sr. C. Kaye	Tel.: 066513-2197
Asesora de Programas, RMP	Sra. K. Oppusunggu	Tel.: 066513-3068

Para cualquier información sobre la disponibilidad de los documentos destinados a la Junta Ejecutiva, sírvase dirigirse a la Sra. I. Carpitella, Auxiliar Administrativa Superior de la Dependencia de Servicios de Conferencias (tel.: 066513-2645).

- \* Departamento de Relaciones Externas
- \*\* Oficina para la Promoción de Soluciones al Problema del Hambre
- \*\*\* Departamento de Operaciones
- \*\*\*\* Departamento de Gestión de Recursos y Rendición de Cuentas
- \*\*\*\*\* Dirección de Gestión de las Realizaciones y la Rendición de Cuentas

---

## ANTECEDENTES

1. En este documento se presentan la respuesta de la dirección a las recomendaciones contenidas en el Informe anual de evaluación de 2011 y las medidas que se prevé adoptar para llevar a la práctica tales recomendaciones. El documento se basa en las respuestas más detalladas relacionadas con las evaluaciones estratégicas que se realizaron en 2011.
2. La atención de la Secretaría se centrará más en el logro de una mayor coherencia y de sinergias entre las actividades y los programas, así como con los asociados, a fin de mejorar la eficiencia y eficacia del PMA. La Secretaría es consciente de que para aprovechar al máximo los escasos recursos disponibles es esencial establecer un orden de prioridades en las actividades, y se compromete a invertir en la investigación, el análisis de la seguridad alimentaria y la mejora de los sistemas de seguimiento y evaluación (SyE) con el fin de perfeccionar la base de datos empíricos en apoyo de la programación.
3. La Secretaría agradece la calidad de las evaluaciones realizadas en 2011 y reconoce que estas contribuyen de forma importante al proceso de adopción de decisiones relativas a la movilización de recursos y al logro de unos sistemas de gestión más eficaces.



## RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME ANUAL DE EVALUACIÓN DE 2011

Recomendaciones	Dependencia responsable	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas	Plazo de aplicación
<p>➤ elaborar un sistema que garantice una financiación plurianual más previsible para prestar apoyo al tipo de actividades llevadas a cabo conforme al enfoque basado en la asistencia alimentaria.</p> <p>El enfoque ha de ser un proceso pragmático centrado en la solución de problemas que cuente con una participación amplia complementada con una dirección firme (véase la evaluación del cambio).</p>	<p>Servicio de Diseño de Programas (ODXP)/Dirección de Recursos Humanos (HR)</p>	<p>Se establecerá un mecanismo de división del trabajo para evitar la duplicación de tareas y las insuficiencias en las actividades, que será respaldado por un Memorando de Entendimiento firmado por los jefes de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el PMA y la Organización Mundial de la Salud (OMS).</p> <p>El PMA también está buscando opciones para desarrollar las aptitudes y competencias que necesita el personal concretamente para aplicar el Plan Estratégico del PMA, además de sacar provecho de los resultados de un examen externo realizado por Price Waterhouse Coopers a fin de orientar las próximas medidas. Este proceso comprende una evaluación de las necesidades mínimas en cuanto a dotación de personal dedicado a temas de nutrición en todos los niveles de la Sede, los despachos regionales y las oficinas en los países. Los efectos se tendrán en cuenta y se validarán en el marco de la evaluación institucional rápida.</p>	<p>Junio de 2013</p>
<p><b>Recomendación 2:</b> Para mejorar las sinergias entre los programas durante la planificación, la aprobación y la ejecución de las operaciones y programas deberá prestarse especial atención a lo siguiente: i) velar por la coherencia con las actividades de otras instancias integrantes de sistemas más amplios en los que empieza a participar el PMA; ii) fortalecer las conexiones verticales entre las estrategias en los países y el diseño y la ejecución de las operaciones, y iii) procurar sinergias horizontales entre las operaciones o programas en un país.</p>	<p>Dirección de Gestión de las Realizaciones y la Rendición de Cuentas (RMP)/Dirección de Programas (ODX)/PS/Oficina para la Promoción de Soluciones al Problema del Hambre (HS)</p>	<p>Recomendación aceptada.</p> <p>a) El proceso del PMA de formulación de estrategias para los países es una forma importante en que el Programa logrará una mayor coherencia con las partes interesadas. En él se establece la ventaja comparativa del PMA en el contexto de las actividades de sus principales asociados, se definen las sinergias y se armonizan las actividades del Programa con las prioridades nacionales.</p> <p>La dirección reconoce que la planificación debe basarse en las estrategias nacionales y que en ella el diseño de los programas debe armonizarse con la asignación de los fondos y recursos, los sistemas y la estructura. El PMA velará por que las oficinas en los países efectúen un examen de los procesos de planificación con las partes interesadas y formulen estrategias nacionales. Pondrá en práctica procesos mejorados de aprobación de las estrategias para los países.</p>	<p>Diciembre de 2013</p>



## RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME ANUAL DE EVALUACIÓN DE 2011

Recomendaciones	Dependencia responsable	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas	Plazo de aplicación
		<p>b) La dirección es consciente de que la utilización correcta de este proceso permitirá armonizar mejor la planificación interna y la ejecución de los programas y dar más precisión y coherencia a las intervenciones del PMA, así como mejorar las sinergias entre los componentes de los programas.</p> <p>Además, la dirección reconoce las limitaciones internas que reducen la eficacia en la aplicación del Plan Estratégico. A los encargados de la evaluación institucional rápida y al equipo de desarrollo institucional se les confiará la tarea de proponer soluciones prácticas en conjunción con la elaboración del próximo Plan Estratégico.</p>	Diciembre de 2015
<p><b>Recomendación 3:</b> El personal directivo superior reconoce debidamente las necesidades de SyE, las cuales, en general, se reflejan en la estrategia de seguimiento y autoevaluación. El PMA debe velar por que la estrategia cuente con recursos suficientes y se aplique de tal manera que favorezca los cambios propuestos en el Plan Estratégico, mediante una racionalización de los sistemas de SyE y el fomento de las capacidades sobre el terreno, especialmente con fines de autoevaluación y evaluación descentralizada (véase la Recomendación 1).</p>	ODX	<p>Recomendación aceptada.</p> <p>La dirección ha asignado la máxima prioridad a la movilización de recursos y la aplicación de la estrategia de SyE. Esto incluye la asignación de recursos del presupuesto administrativo y de apoyo a los programas de 2012 para formular y establecer sistemas de SyE; se está procediendo a contratar a personal que se encargue de la aplicación de dicha estrategia, y a destinarlo a los puestos que corresponda. El fortalecimiento de los principales sistemas de SyE, la mejora de la medición de los resultados y la creación de capacidades que propicien la aplicación son objetivos de importancia fundamental.</p>	Diciembre de 2014
<p><b>Recomendación 4:</b> Para potenciar al máximo el aprendizaje positivo sobre la base de la cultura de acción efectiva del PMA, en los programas piloto debe prestarse mayor atención a las siguientes cuestiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ decidir a qué preguntas estratégicas se debe responder y orientar convenientemente la recopilación de datos e información;</li> <li>➤ analizar y gestionar dicha información de modo que pueda emplearse en la adopción transparente de decisiones y en los intercambios inter pares;</li> </ul>	ODXP	<p>Recomendación aceptada.</p> <p>La dirección reconoce la importancia de basar las decisiones sobre políticas en datos empíricos sólidos, especialmente por lo que respecta a los proyectos de alimentación escolar y de apoyo a la nutrición, así como a la iniciativa piloto "Compras para el progreso".</p> <p>La labor en curso incluye una encuesta mundial sobre la alimentación escolar y estudios sobre el proceso de traspaso de responsabilidades a los gobiernos, la determinación del marco institucional, la cadena de suministro de la alimentación escolar y los modelos de planificación. Los estudios tienen por objeto ayudar al PMA y los gobiernos a diseñar programas más adecuados, más sostenibles y más eficaces en función de los costos.</p>	<p>En curso</p> <p>En curso</p>



---

## LISTA DE LAS SIGLAS UTILIZADAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO

FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
HR	Dirección de Recursos Humanos
HS	Oficina para la Promoción de Soluciones al Problema del Hambre
ODX	Dirección de Programas
ODXP	Servicio de Diseño de Programas
OMS	Organización Mundial de la Salud
PS	Dirección de Políticas, Planificación y Estrategias
RMB	Dirección de Presupuesto y Programación
RMI	Dirección de Innovación y Apoyo a los Procesos Operativos
RMP	Dirección de Gestión de las Realizaciones y la Rendición de Cuentas
SyE	seguimiento y evaluación
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia